



GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 113 -2018/ GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR

113

Piura,

19 FEB 2018

VISTO: El Memorando N° 376-2018/GOB.REG.PIURA-410000, de fecha 19 de febrero de 2018 de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional Piura, sobre Modificación Presupuestaria en el Nivel Institucional del Presupuesto del Gobierno Regional del Departamento de Piura, Año Fiscal 2018.

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 30693 se aprobó el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2018;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 844-201/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR, de fecha 29 de diciembre del 2017, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2018 del Pliego 457: Gobierno Regional del Departamento de Piura, ascendente a la suma de **MIL SEISCIENTOS CUATRO MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS ONCE Y 00/100 SOLES (S/ 1,604'611,511.00)**, solventado por toda fuente de financiamiento;

Que, habiendo culminado el Proceso de Conciliación del Marco Legal del Presupuesto 2017 del Pliego 457 Gobierno Regional Piura, según los lineamientos y plazos estipulados por la Directiva N° 001-2016-EF/51.01 - Aprueban Directiva "Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto para las Entidades Gubernamentales del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales", las Unidades Ejecutoras de Salud conformantes del Pliego Regional Piura, han reportado la existencia de Saldos de Balance al 31 de diciembre del 2017, que deben ser incorporados en su Presupuesto Institucional Año Fiscal 2018 con cargo a la fuente de financiamiento 4 Donaciones y Transferencias;

Que, de conformidad con lo precitado en el párrafo anterior, y siendo concordante lo citado con el Artículo 15, numeral 15.2 y Artículo 19, numeral 19.2, literal i), de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 y modificatorias - "Directiva Para la Ejecución Presupuestaria", las Unidades Ejecutoras de Salud conformantes del Pliego Regional Piura, solicitan la incorporación de sus Saldos de Balance determinados al 31 de diciembre del 2018 al Presupuesto Institucional del Año Fiscal 2018, con la finalidad de solventar compromisos de ineludible ejecución, por la suma de **VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS Y 00/100 SOLES (S/ 26'786,416.00)** con cargo a la fuente de financiamiento 4 Donaciones y Transferencias;

Que, lo reportado por las Unidades Ejecutoras del Pliego Regional, es concordante con las cifras informadas a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial por la Oficina Regional de Administración con Memorando N° 161-2018/GRP-480000 de fecha 06 de febrero de 2018, Memorando N° 180-2018/GRP-480000 y Memorando N° 185-2018/GRP-480000 de fecha 08 de febrero de 2018, Memorando N° 186-2018/GRP-480000 de fecha 12 de febrero de 2018, Memorando N° 227-2018/GRP-480000 y Memorando N° 228-2018/GRP-480000 de fecha 20 de febrero, por concepto de Saldos de Balance 2017, siendo éstos montos comunicados a las Unidades Ejecutoras de Salud con Memorando Múltiple N° 035-2018/GRP-410000 de fecha 09 de febrero de 2018 y Memorando N° 037-2018/GRP-410000 de fecha 15 de febrero de 2018;

Que, mediante la Resolución Jefatural N° 275-2017/SIS de fecha 12 de diciembre de 2017, se aprueba la Directiva Administrativa N° 001-2017-SIS/GNF-V.01 "Directiva Administrativa para el Monitoreo, Supervisión y Seguimiento de las Transferencias Financieras del Seguro Integral de Salud" y sus Anexos, que forman parte integrante de la citada Resolución, la misma que entra en





GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 113 -2018/ GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR

Piura, 19 FEB 2018

vigencia a partir del 01 de enero de 2018, al amparo de la cual se enmarca la ejecución del gasto de las Unidades Ejecutoras de Salud del Pliego Regional Piura;

Que, el artículo 14 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1163, aprobado por Decreto Supremo N° 030-2014-SA, dispone que los Convenios suscritos por el Seguro Integral de Salud con las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPRESS públicas, además de las condiciones mínimas establecidas por la Superintendencia Nacional de Salud - SUSALUD, deben contener las condiciones particulares para la prestación del servicio, coberturas, entre otros aspectos;

Que, el artículo 15 del mencionado Reglamento del Decreto Legislativo N° 1163 dispone que el Seguro Integral de Salud establece la distribución de los montos transferidos a las unidades ejecutoras para cubrir los gastos de gestión y reposición;

Que, conforme a las cláusulas establecidas en los Convenios de Compra de Servicios de Salud, la Gerencia de Negocios y Financiamiento del Seguro Integral de Salud procede a realizar el cálculo de los importes a transferir a las Unidades Ejecutoras de los Gobiernos Regionales y de Gobierno Nacional y propone que se realice la transferencia de los recursos financieros a las unidades ejecutoras de los Gobiernos Regionales y Direcciones de Redes Integradas de Salud del Ministerio de Salud, que firmaron el Convenio, según la metodología establecida en el Convenio de Compra de Servicios de Salud;

Que con Resolución Ejecutiva Regional N° 062-2018/GRP-GR de fecha 26 de enero de 2018, fueron incorporados recursos por Saldo de Balance al 31 de diciembre de 2017, con cargo a la fuente de financiamiento: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito por la suma de TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y UNO CON 00/100 SOLES (S/ 339'696,531.00), los cuales se enmarcan dentro de las cifras informadas por la Oficina Regional de Administración y han sido deducidos en la elaboración de la presente resolución;

Que con Resolución Ejecutiva Regional N° 072-2018/GRP-GR de fecha 31 de enero de 2018, fueron incorporados recursos por Saldo de Balance al 31 de diciembre de 2017, con cargo a la fuente de financiamiento: Recursos Directamente Recaudados por la suma de SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTIUNO Y 00/100 SOLES (S/ 64,521.00), Donaciones y Transferencias por la suma de UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL Y 00/100 SOLES (S/ 1'299,000.00) y Recursos Determinados por la suma de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 00/100 SOLES (S/ 10'814,366.00), los cuales se enmarcan dentro de las cifras informadas por la Oficina Regional de Administración y han sido deducidos en la elaboración de la presente resolución;

Que, el artículo 42°, numeral 42.1, literal d) de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, permite incorporar mediante Resolución del Titular de la Entidad, los mayores fondos públicos, que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el Presupuesto Inicial;

Que, el artículo 21°, numeral 21.2 de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 "Directiva de Ejecución Presupuestaria" modificada con Resolución Directoral N° 022-2011-EF/50.01, vigente para el año fiscal 2018, establece lineamientos específicos, para la incorporación de mayores fondos públicos, utilizando el Modelo 04/GR;

De conformidad con las visaciones de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Gerencia General Regional del Gobierno Regional Piura.





GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 113 -2018/ GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR

Piura,

19 FEB 2018

En uso de las atribuciones conferidas al Titular del Pliego, por la Ley N° 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto", la Ley N° 30693 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018", y al amparo de la Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización", la Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales", la Ley N° 27902 "Modificación de la Ley N° 27867" y la Resolución Ejecutiva Regional N° 100-2012/GOB.REG.PIURA-PR que aprueba la actualización de la Directiva N° 010-2006/GOB.REG.PIURA-GRPPAT-SGRDI "Desconcentración de Facultades, Competencias y Atribuciones de las dependencias del Gobierno Regional Piura".

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Objeto

Autorízase la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional del Departamento de Piura, para el Año Fiscal 2018, hasta por la suma de **VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS Y 00/100 SOLES (S/ 26'786,416.00)**, de acuerdo al siguiente detalle:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

INGRESOS		(En Soles)
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	26'786,416.00
9	Saldos de Balance	26'786,416.00
9.1	Saldos de Balance	26'786,416.00
9.1.1	Saldos de Balance	26'786,416.00
9.1.1.1	Saldos de Balance	26'786,416.00
9.1.1.1.1	Saldos de Balance	26'786,416.00
TOTAL INGRESOS D.y.T.		26'786,416.00

EGRESOS		(En Soles)
2	GASTOS PRESUPUESTARIOS	26'786,416.00
GASTO CORRIENTE		26'612,458.00
3.	Bienes y Servicios	26'586,938.00
5.	Otros Gastos	25,520.00
GASTO DE CAPITAL		173,958.00
6.	Adquisición de Activos No Financieros	173,958.00
TOTAL GASTOS D.y.T.		26'786,416.00

El desagregado, a nivel de Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad/Acción/Obra, Categoría del Gasto, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento, se presenta en los Anexos N°s 01 y 02, que forman parte de la presente Resolución.





RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° **113** -2018/ GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR

Piura, **19 FEB 2018**

ARTICULO SEGUNDO.- Codificaciones

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

ARTICULO TERCERO.- Notas de Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras, para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO CUARTO.- Responsabilidades

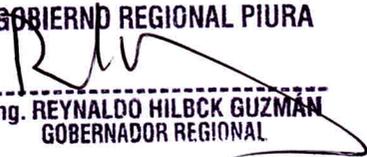
La presente resolución no convalida los actos y acciones que realicen las Unidades Ejecutoras con inobservancia de las formalidades y legalidad correspondientes y no les exime de responsabilidad sobre la incorrecta utilización de los recursos.

ARTICULO QUINTO.- Presentación de la Resolución

Copia del presente dispositivo se remite dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes de aprobado, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República y a las Direcciones Generales de Contabilidad Pública y Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas. Asimismo, a las siguientes Instancias del Gobierno Regional del Departamento de Piura: Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Control Institucional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Sub Gerencia Regional de Presupuesto, Crédito y Tributación y Unidades Ejecutoras inmersas en los alcances de esta Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y PUBLÍQUESE.

GOBIERNO REGIONAL PIURA


Ing. REYNALDO HILBCK GUZMAN
GOBERNADOR REGIONAL



ANEXO N° 02
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN EL NIVEL FUNCIONAL PROGRAMATICO - AÑO FISCAL 2018
CREDITO SUPLEMENTARIO - SALDO DE BALANCE AÑO 2017
 (En Soles)

PLIEGO : 457 GOBIERNO REGIONAL PIURA

PLIEGO / UNIDAD EJECUTORA / CG / GG CATEG. PPTAL-PRD/PY-ACT/ACC/OBRA	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
PLIEGO 457 : GOBIERNO REGIONAL PIURA	26,786,416	26,786,416
GASTO CORRIENTE	26,612,458	26,612,458
2.3 BIENES Y SERVICIOS	26,586,938	26,586,938
2.5 OTROS GASTOS	25,520	25,520
GASTO DE CAPITAL	173,958	173,958
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	173,958	173,958
0016 TBC-VIH/SIDA	25,556	25,556
3000612 SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS	25,556	25,556
5004436 DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	25,556	25,556
2.3 BIENES Y SERVICIOS	25,556	25,556
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	136,973	136,973
3043983 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	136,973	136,973
5000093 EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	136,973	136,973
2.3 BIENES Y SERVICIOS	136,973	136,973
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	165,473	165,473
3000017 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES	165,473	165,473
5000115 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS	165,473	165,473
2.3 BIENES Y SERVICIOS	165,473	165,473
0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	49,367	49,367
3000004 MUJER TAMIZADA EN CANCER DE CUELLO UTERINO	49,367	49,367
5006002 TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCIÓN DE CANCER DE CUELLO UTERINO	49,367	49,367
2.3 BIENES Y SERVICIOS	49,367	49,367
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	6,053,734	6,053,734
3000001 ACCIONES COMUNES	6,048,734	6,048,734
5006144 ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	6,048,734	6,048,734
2.3 BIENES Y SERVICIOS	6,043,734	6,043,734
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	5,000	5,000
3000698 PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES DETECTADAS	5,000	5,000
5005188 TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	5,000	5,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	5,000	5,000
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2,011,437	2,011,437
3999999 SIN PRODUCTO	2,011,437	2,011,437
5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	2,011,437	2,011,437
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,011,437	2,011,437
U.E. 402 HOSPITAL DE APOYO III SULLANA	2,213,416	2,213,416
GASTO CORRIENTE	2,213,416	2,213,416
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,213,416	2,213,416
0002 SALUD MATERNO MATERNAL	30,590	30,590
3033297 ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	30,590	30,590
5000047 BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	30,590	30,590
2.3 BIENES Y SERVICIOS	30,590	30,590
0016 TBC-VIH/SIDA	692	692
3000001 ACCIONES COMUNES	692	692
5004433 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE VIH/SIDA - TUBERCULOSIS	692	692
2.3 BIENES Y SERVICIOS	692	692
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	25,631	25,631
3043984 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZONOTICAS	25,631	25,631
5000094 EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZONOTICAS	25,631	25,631
2.3 BIENES Y SERVICIOS	25,631	25,631
0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	16,256	16,256
3000004 MUJER TAMIZADA EN CANCER DE CUELLO UTERINO	16,256	16,256
5006002 TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCIÓN DE CANCER DE CUELLO UTERINO	16,256	16,256
2.3 BIENES Y SERVICIOS	16,256	16,256
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	1,490,000	1,490,000
3000001 ACCIONES COMUNES	1,490,000	1,490,000
5006144 ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	1,490,000	1,490,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,490,000	1,490,000

ANEXO N° 02
 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN EL NIVEL FUNCIONAL PROGRAMATICO - AÑO FISCAL 2018
 CREDITO SUPLEMENTARIO - SALDO DE BALANCE AÑO 2017
 (En Soles)

PLIEGO : 457 GOBIERNO REGIONAL PIURA

PLIEGO / UNIDAD EJECUTORA / CG / GG CATEG. PPTAL-PRD/PY-ACTV/ACC/OBRA	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
PLIEGO 457 : GOBIERNO REGIONAL PIURA	26,788,416	26,788,416
GASTO CORRIENTE	26,612,458	26,612,458
2.3 BIENES Y SERVICIOS	26,586,938	26,586,938
2.5 OTROS GASTOS	25,520	25,520
GASTO DE CAPITAL	173,958	173,958
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	173,958	173,958
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	650,246	650,246
3999999 SIN PRODUCTO	650,246	650,246
5001561 ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	650,246	650,246
2.3 BIENES Y SERVICIOS	650,246	650,246
U.E. 403 SALUD MORROPON - CHULUCANAS	1,717,701	1,717,701
GASTO CORRIENTE	1,702,503	1,702,503
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,676,983	1,676,983
2.5 OTROS GASTOS	25,520	25,520
GASTO DE CAPITAL	15,198	15,198
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15,198	15,198
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	18,079	18,079
3033254 NIÑOS CON VACUNAS COMPLETAS	2	2
5000017 APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	2	2
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2	2
3033255 NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGÚN EDAD	18,077	18,077
5000018 ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO-CRED COMPLETO PARA SU EDAD	18,077	18,077
2.3 BIENES Y SERVICIOS	15,879	15,879
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,198	2,198
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	83,465	83,465
3000005 ADOLESCENTES ACCEDEN A SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCION DEL EMBARAZO	22,273	22,273
5000058 BRINDAR SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCION DEL EMBARAZO A ADOLESCENTES	22,273	22,273
2.3 BIENES Y SERVICIOS	22,273	22,273
3033172 ATENCION PRENATAL REENFICADA	35,919	35,919
5000037 BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA	35,919	35,919
2.3 BIENES Y SERVICIOS	32,919	32,919
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,000	3,000
3033305 ATENCION DEL RECIEN NACIDO NORMAL	25,273	25,273
5000053 ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL	25,273	25,273
2.3 BIENES Y SERVICIOS	25,273	25,273
0016 TBC-VIH/SIDA	3,961	3,961
3043968 POBLACION CON INFECCIONES SEXUAL RECIBEN TRATAMIENTO SEGÚN GUIA	3,961	3,961
5000078 BRINDAR A POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL TRATAMIENTO SEGÚN GUIA	3,961	3,961
2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,961	3,961
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	62	62
3043983 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	62	62
5000093 EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	62	62
2.3 BIENES Y SERVICIOS	62	62
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	11,488	11,488
3000015 VALORACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES	11,488	11,488
5000113 EVALUACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE PERSONAS CON RIESGODE PADECER	11,488	11,488
2.3 BIENES Y SERVICIOS	11,488	11,488
0024 PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	21,000	21,000
3000004 MUJER TAMIZADA EN CANCER DE CUELLO UTERINO	21,000	21,000
5006002 TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	21,000	21,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	21,000	21,000
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	578,801	578,801
3000001 ACCIONES COMUNES	578,801	578,801
5006144 ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	578,801	578,801
2.3 BIENES Y SERVICIOS	578,801	578,801

ANEXO N° 02
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN EL NIVEL FUNCIONAL PROGRAMATICO - AÑO FISCAL 2018
CREDITO SUPLEMENTARIO - SALDO DE BALANCE AÑO 2017
 (En Soles)

PLIEGO : 457 GOBIERNO REGIONAL PIURA

PLIEGO / UNIDAD EJECUTORA / CG / GG CATEG. PPTAL-PRD/PY-ACTV/ACC/OBRA	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
PLIEGO 457 : GOBIERNO REGIONAL PIURA	26,786,416	26,786,416
GASTO CORRIENTE	26,612,458	26,612,458
2.3 BIENES Y SERVICIOS	26,586,938	26,586,938
2.5 OTROS GASTOS	25,520	25,520
GASTO DE CAPITAL	173,958	173,958
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	173,958	173,958
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,000,845	1,000,845
3999999 SIN PRODUCTO	1,000,845	1,000,845
5000276 GESTION DEL PROGRAMA	6,771	6,771
2.3 BIENES Y SERVICIOS	6,771	6,771
5002166 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS	994,074	994,074
2.3 BIENES Y SERVICIOS	958,554	958,554
2.5 OTROS GASTOS	25,520	25,520
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10,000	10,000
U.E. 404 HOSP.APOYO I CHULUCANAS	443,568	443,568
GASTO CORRIENTE	443,568	443,568
2.3 BIENES Y SERVICIOS	443,568	443,568
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	2,792	2,792
3033251 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA	140	140
5000014 FAMILIAS CON NIÑOS/MENORES DE 36 MESES DESARROLLAN PRACTICAS SALUDABLES	140	140
2.3 BIENES Y SERVICIOS	140	140
3033314 ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	2,652	2,652
500030 ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	2,652	2,652
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,652	2,652
0002 SALUD MATERNO MATERNAL	18,568	18,568
3033297 ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	18,568	18,568
5000047 BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	18,568	18,568
2.3 BIENES Y SERVICIOS	18,568	18,568
0016 TBC-VIH/SIDA	6,823	6,823
3000672 PERSONA QUE ACCEDE AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS	6,823	6,823
5005161 BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS Y SUS COMPLICACIONES	6,823	6,823
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,363	2,363
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	33,682	33,682
3043983 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	33,682	33,682
5000093 EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	33,682	33,682
2.3 BIENES Y SERVICIOS	29,222	29,222
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	408	408
3000015 VALORACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES	408	408
5000113 EVALUACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE PERSONAS CON RIESGO DE PADECER	408	408
2.3 BIENES Y SERVICIOS	408	408
0024 PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	4,460	4,460
3000004 MUJER TAMIZADA EN CANCER DE CUELLO UTERINO	4,460	4,460
5006002 TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	4,460	4,460
2.3 BIENES Y SERVICIOS	4,460	4,460
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	260,000	260,000
3000001 ACCIONES COMUNES	260,000	260,000
5006144 ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	260,000	260,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	260,000	260,000
0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	1,643	1,643
3000686 ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1,643	1,643
5005903 ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	1,643	1,643
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,643	1,643



ANEXO N° 02
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN EL NIVEL FUNCIONAL PROGRAMATICO - AÑO FISCAL 2018
CREDITO SUPLEMENTARIO - SALDO DE BALANCE AÑO 2017
 (En Soles)

PLIEGO : 457 GOBIERNO REGIONAL PIURA

PLIEGO / UNIDAD EJECUTORA / CG / GG CATEG. PPTAL-PRD/PY-ACTV/ACCI/OBRA	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
PLIEGO 457 : GOBIERNO REGIONAL PIURA	26,786,416	26,786,416
GASTO CORRIENTE	26,612,458	26,612,458
2.3 BIENES Y SERVICIOS	26,586,938	26,586,938
2.5 OTROS GASTOS	25,520	25,520
GASTO DE CAPITAL	173,958	173,958
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	173,958	173,958
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	15,035	15,035
3000698 PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES DETECTADAS	15,035	15,035
5005188 TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	15,035	15,035
2.3 BIENES Y SERVICIOS	15,035	15,035
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	109,077	109,077
3 999999 SIN PRODUCTO	109,077	109,077
5001563 ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	109,077	109,077
2.3 BIENES Y SERVICIOS	109,077	109,077
U.E. 405 HOSP.APOYO I NTRA.SRA.DE LAS MERCEDES DE PAITA	988,483	988,483
GASTO CORRIENTE	988,483	988,483
2.3 BIENES Y SERVICIOS	988,483	988,483
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	14,311	14,311
3033254 NIÑOS CON VACUNAS COMPLETAS	300	300
5000017 APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	300	300
2.3 BIENES Y SERVICIOS	300	300
3033255 NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGÚN EDAD	100	100
5000018 ATENCIÓN A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO-CRED COMPLETO PARA SU EDAD	100	100
2.3 BIENES Y SERVICIOS	100	100
3033256 NIÑOS CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	6,000	6,000
5000019 ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	6,000	6,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	6,000	6,000
3033317 GESTANTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO	7,911	7,911
5000032 ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO A GESTANTES	7,911	7,911
2.3 BIENES Y SERVICIOS	7,911	7,911
0002 SALUD MATERNO MATERNAL	41,000	41,000
3033296 ATENCIÓN DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	35,000	35,000
5000046 BRINDAR ATENCIÓN DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	35,000	35,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	35,000	35,000
3033305 ATENCIÓN DEL RECIEN NACIDO NORMAL	6,000	6,000
5000053 ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL	6,000	6,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	6,000	6,000
0016 TBC-VIH/SIDA	200	200
3000614 PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	200	200
5004438 DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	200	200
2.3 BIENES Y SERVICIOS	200	200
3000691 SERVICIOS DE ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL	10,000	10,000
5005157 MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS	10,000	10,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	10,000	10,000
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	4,680	4,680
3043980 POBLADORES DE AREAS CON RIESGO DE TRANSMISIÓN INFORMADA CONOCE LOS MECANISMOS DE TRANSMISIÓN	3,000	3,000
5000090 INFORMACIÓN DE LOS MECANISMOS DE TRANSMISIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS EN	3,000	3,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,000	3,000
3043983 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	1,680	1,680
5000093 EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	1,680	1,680
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,680	1,680
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	23,360	23,360
3000001 ACCIONES COMUNES	13,360	13,360
5004452 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	13,360	13,360
2.3 BIENES Y SERVICIOS	13,360	13,360

ANEXO N° 02
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN EL NIVEL FUNCIONAL PROGRAMATICO - AÑO FISCAL 2018
CREDITO SUPLEMENTARIO - SALDO DE BALANCE AÑO 2017
 (En Soles)

PLIEGO : 457 GOBIERNO REGIONAL PIURA

PLIEGO / UNIDAD EJECUTORA / CG / GG CATEG. PPTAL-PRD/PY-ACTV/ACC/OBRA	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
PLIEGO 457 : GOBIERNO REGIONAL PIURA	26,786,416	26,786,416
GASTO CORRIENTE	26,612,458	26,612,458
2.3 BIENES Y SERVICIOS	26,586,938	26,586,938
2.5 OTROS GASTOS	25,520	25,520
GASTO DE CAPITAL	173,958	173,958
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	173,958	173,958
3000017 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES	10,000	10,000
5000115 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS	10,000	10,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	10,000	10,000
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	740,749	740,749
3000001 ACCIONES COMUNES	740,749	740,749
5006144 ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	740,749	740,749
2.3 BIENES Y SERVICIOS	740,749	740,749
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	154,183	154,183
3999999 SIN PRODUCTO	154,183	154,183
5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	60,000	60,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	60,000	60,000
5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION	94,183	94,183
2.3 BIENES Y SERVICIOS	94,183	94,183
UE 406 HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA	852,313	852,313
GASTO CORRIENTE	852,313	852,313
2.3 BIENES Y SERVICIOS	852,313	852,313
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	830,000	830,000
3000001 ACCIONES COMUNES	830,000	830,000
5006144 ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	830,000	830,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	830,000	830,000
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	22,313	22,313
3999999 SIN PRODUCTO	22,313	22,313
5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION	22,313	22,313
2.3 BIENES Y SERVICIOS	22,313	22,313



ANEXO N° 01
 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL NIVEL INSTITUCIONAL - AÑO FISCAL 2018
 CREDITO SUPLEMENTARIO - SALDO DE BALANCE 2017
 (En Soles)

PLIEGO: 457 GOBIERNO REGIONAL DE PIURA

PARTIDAS DE INGRESOS	DETALLE PARTIDAS DE INGRESOS	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							TOTAL
		U.E. 400 SALUD PIURA	U.E. 401 SALUD LUCIANO CASTILLO C.	U.E. 402 HOSPITAL DE APOYO III SULLANA	U.E. 403 SALUD MORROPON CHULUCANAS	U.E. 404 HOSPITAL DE APOYO I CHULUCANAS	U.E. 405 HOSPITAL DE APOYO I NSTR A MERCEDES PAITA	U.E. 406 HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA	
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	11,232,379	9,338,557	2,213,415	1,717,701	443,568	988,483	852,313	26,786,416
1.9	SALDO DE BALANCE	11,232,379	9,338,557	2,213,415	1,717,701	443,568	988,483	852,313	26,786,416
1.9.1	SALDO DE BALANCE	11,232,379	9,338,557	2,213,415	1,717,701	443,568	988,483	852,313	26,786,416
1.9.1.1	SALDO DE BALANCE	11,232,379	9,338,557	2,213,415	1,717,701	443,568	988,483	852,313	26,786,416
1.9.1.1.1	SALDO DE BALANCE	11,232,379	9,338,557	2,213,415	1,717,701	443,568	988,483	852,313	26,786,416
1.9.1.1.1.1	Saldo de Balance	11,232,379	9,338,557	2,213,415	1,717,701	443,568	988,483	852,313	26,786,416



ANEXO N° 02
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN EL NIVEL FUNCIONAL PROGRAMATICO - AÑO FISCAL 2018
CREDITO SUPLEMENTARIO - SALDO DE BALANCE AÑO 2017
(En Soles)

PLIEGO : 457 GOBIERNO REGIONAL PIURA

PLIEGO / UNIDAD EJECUTORA / CG / GG CATEG. PPTAL-PRD/PY-ACT/VIACC/OBRA	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
PLIEGO 457 : GOBIERNO REGIONAL PIURA	26,786,416	26,786,416
GASTO CORRIENTE	26,612,458	26,612,458
2.3 BIENES Y SERVICIOS	26,586,938	26,586,938
2.5 OTROS GASTOS	25,520	25,520
GASTO DE CAPITAL	173,958	173,958
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	173,958	173,958
U.E. 400 SALUD PIURA	11,232,379	11,232,379
GASTO CORRIENTE	11,073,619	11,073,619
2.3 BIENES Y SERVICIOS	11,073,619	11,073,619
GASTO DE CAPITAL	158,760	158,760
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	158,760	158,760
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	337,760	337,760
3033251 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA	23,614	23,614
5000014 FAMILIAS CON NIÑOS/AS MENORES DE 36 MESES DESARROLLAN PRACTICAS SALUDABLES	23,614	23,614
2.3 BIENES Y SERVICIOS	23,614	23,614
3 033255 NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD	5,209	5,209
5 000018 ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA SU EDAD	5,209	5,209
2.3 BIENES Y SERVICIOS	5,209	5,209
3033314 ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	308,937	308,937
5000030 ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	308,937	308,937
2.3 BIENES Y SERVICIOS	308,937	308,937
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	723,231	723,231
3 033172 ATENCION PRENATAL REENFOCADA	723,231	723,231
5 000037 BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA	723,231	723,231
2.3 BIENES Y SERVICIOS	723,231	723,231
0016 TBC-VIH/SIDA	37,337	37,337
3000691 SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL	37,337	37,337
5005157 MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS	37,337	37,337
2.3 BIENES Y SERVICIOS	37,337	37,337
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	1,635,547	391,924
3000001 ACCIONES COMUNES	391,924	391,924
5000085 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL METAXENICAS Y ZONOSIS	391,924	391,924
2.3 BIENES Y SERVICIOS	391,924	391,924
3043977 FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOTICAS	71,400	71,400
5000087 PROMOCION DE PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOTICAS	71,400	71,400
2.3 BIENES Y SERVICIOS	71,400	71,400
3043980 POBLADORES DE AREAS CON RIESGO DE TRANSMISION INFORMADA CONOCE LOS MECANISMOS DE TRANSMISION	12,000	12,000
5000090 INFORMACION DE LOS MECANISMOS DE TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOTICAS EN	12,000	12,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	12,000	12,000
3 043981 VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS AREAS DE ALTO	715,972	715,972
5 000091 INTERVENCIONES EN VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES	715,972	715,972
2.3 BIENES Y SERVICIOS	715,972	715,972
3043983 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	444,251	444,251
5000093 EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	444,251	444,251
2.3 BIENES Y SERVICIOS	444,251	444,251
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	59,613	59,613
3000016 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSION ARTERIAL	59,613	59,613
5000114 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL	59,613	59,613
2.3 BIENES Y SERVICIOS	59,613	59,613
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	7,854,150	7,854,150
3000001 ACCIONES COMUNES	7,424,076	7,424,076
5006144 ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	7,424,076	7,424,076
2.3 BIENES Y SERVICIOS	7,424,076	7,424,076



ANEXO N° 02
 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN EL NIVEL FUNCIONAL PROGRAMATICO - AÑO FISCAL 2018
 CREDITO SUPLEMENTARIO - SALDO DE BALANCE AÑO 2017
 (En Soles)

PLIEGO

: 457 GOBIERNO REGIONAL PIURA

PLIEGO / UNIDAD EJECUTORA / CG / GG CATEG. PPTAL-PRD/PY-ACT/VIACC/OBRA	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
PLIEGO 457 : GOBIERNO REGIONAL PIURA	26,786,416	26,786,416
GASTO CORRIENTE	26,612,458	26,612,458
2.3 BIENES Y SERVICIOS	26,586,938	26,586,938
2.5 OTROS GASTOS	25,520	25,520
GASTO DE CAPITAL	173,958	173,958
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	173,958	173,958
3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	430,074	430,074
5005561 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	217,614	217,614
2.3 BIENES Y SERVICIOS	20,154	20,154
5005610 ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS	197,460	197,460
2.3 BIENES Y SERVICIOS	38,700	38,700
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	158,760	158,760
5005612 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	15,000	15,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	15,000	15,000
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	782,201	782,201
3 999999 SIN PRODUCTO	782,201	782,201
5 000276 GESTION DEL PROGRAMA	7	7
2.3 BIENES Y SERVICIOS	7	7
5000438 APOYO A LA COMUNIDAD	83,715	83,715
2.3 BIENES Y SERVICIOS	83,715	83,715
5 001075 PROMOCION DE LA SALUD	19,321	19,321
2.3 BIENES Y SERVICIOS	19,321	19,321
5 001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	15,836	15,836
2.3 BIENES Y SERVICIOS	15,836	15,836
5 001810 APOYO A LA GESTION DE REDES	663,322	663,322
2.3 BIENES Y SERVICIOS	663,322	663,322
U.E. 401 SALUD LUCIANO CASTILLO COLONNA	9,338,557	9,338,557
GASTO CORRIENTE	9,338,557	9,338,557
2.3 BIENES Y SERVICIOS	9,338,557	9,338,557
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	710,236	710,236
3033254 NIÑOS CON VACUNAS COMPLETAS	332,804	332,804
5000017 APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS	332,804	332,804
2.3 BIENES Y SERVICIOS	332,804	332,804
3033255 NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGÚN EDAD	32,298	32,298
5000018 ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO-CRED COMPLETO PARA SU EDAD Y ACOND. TERRITORIAL	32,298	32,298
2.3 BIENES Y SERVICIOS	32,298	32,298
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	32,298	32,298
3033256 NIÑOS CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	345,134	345,134
5000019 ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	345,134	345,134
2.3 BIENES Y SERVICIOS	345,134	345,134
0002 SALUD MATERNO MATERNAL	190,781	190,781
3033172 ATENCION PRENATAL REENFOCADA	104,975	104,975
5000037 BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA	104,975	104,975
2.3 BIENES Y SERVICIOS	104,975	104,975
3033304 ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL	68,287	68,287
5000052 MEJORAMIENTO DEL ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL	68,287	68,287
2.3 BIENES Y SERVICIOS	68,287	68,287
3033305 ATENCION DEL RECIEN NACIDO NORMAL	17,519	17,519
5000053 ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL	17,519	17,519
2.3 BIENES Y SERVICIOS	17,519	17,519

